



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N°212-CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo Profesional a la Secretaría Ejecutiva de la CMAN"

La Presidencia del Consejo de Ministros requiere contratar personal para la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel, bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, de acuerdo al anexo adjunto.

Etapas del proceso:

- Convocatoria: 28 de octubre al 07 de noviembre de 2011.
- Publicación de relación de postulantes aptos para la entrevista: 08 de noviembre de 2011.
- Entrevista: 09 de noviembre de 2011.
- Publicación de resultados: 10 de noviembre de 2011.

Los interesados deberán hacer llegar su Currículum Vitae (**sin documentar**) en sobre cerrado dirigido a la Oficina de Recursos Humanos, haciendo referencia a la postulación: Proceso CAS N° 212 -2011-PCM-ORH-, a la Mesa de Partes de la Presidencia del Consejo de Ministros, sito Av. Canaval y Moreyra N° 150 1° piso San Isidro – Edificio PETROPERU, hasta el 07 de noviembre de 2011 en el horario de 08:30 a 16:30 horas.

La publicación de la relación de postulantes aptos para la entrevista y de resultados finales se efectuará en el Portal Web de la Presidencia del Consejo de Ministros y en un lugar visible de acceso al público.

NOTA: Es aplicable el Reglamento de la Ley N° 27050 Ley General de la Persona con Discapacidad (Artículos 52° y 53)

Una vez concluida la convocatoria se otorgará un plazo máximo de (Cinco) días útiles para que las personas que postularon recojan su currículum vitae. Posterior a este plazo dichos documentos serán eliminados.

San Isidro, 28 de octubre de 2011





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo"

CONVOCATORIA

Proceso CAS N° 212 -CAS-2011-PCM-ORH

"Apoyo Profesional a la Secretaría Ejecutiva de la CMAN"

ORGANO SOLICITANTE:

Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel.

A. OBJETO:

Contratar los servicios de una persona natural para brindar servicios de apoyo profesional de asistencia técnica legal en el proceso de supervisión, monitoreo y evaluación de las líneas de acción de la CMAN, en el ámbito de la Región de Ayacucho.

B. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:

- Apoyo en la supervisión, monitoreo y evaluación de las líneas de acción de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, reparación colectiva y reconciliación nacional-CMAN, en la Región de Ayacucho.
- Apoyo en la asistencia y asesoría técnica legal a víctimas del conflicto armado, sobre los alcances del Plan Integral de Reparaciones y otras líneas de acción, en la Región de Ayacucho.
- Apoyo en la información y análisis del contexto social y jurídico en que se desarrollan las acciones de la CMAN, en la Región de Ayacucho.
- Apoyo en la facilitación del proceso de identificación y registro de víctimas, en la región de Ayacucho.
- Apoyo en las coordinaciones con entidades públicas, privadas y organizaciones de víctimas del conflicto armado, en la Región Ayacucho.
- Otras que le encomiende la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada del seguimiento de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, reparación colectiva y reconciliación nacional – CMAN.

C. REQUISITOS MINIMOS Y COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE:

- Título Profesional de Abogado.
- Tiempo Mínimo de Ejercicio Profesional diez (10) años.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Actividad a Realizar tres (03) años.
- Tiempo Mínimo de Experiencia en la Administración Pública y Privada: diez (10) años.
- Manejo de Programas Informáticos de Oficina.
- Con experiencia en temas relacionados a casos de violaciones a los derechos Humanos.
- El servicio se realizará en la Región de Ayacucho.





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Secretaría
General

Oficina General
de Administración

• **Actitudes y Aptitudes que debe calificar la persona:**

- Proactivo.
- Iniciativa.
- Creatividad
- Analítico.
- Capacidad de trabajar bajo presión.
- Disposición para trabajar en equipo.
- Trato cordial en atención de usuarios internos y ciudadanía.

Exigencias propias de la actividad a realizar:

- Planificación
- Organización
- Gerencia / Monitoreo
- Manejo de información
- Control / Supervisión

D. PLAZO DEL CONTRATO:

Noviembre-Diciembre

HONORARIOS:

El monto mensual es de S/. 3,500.00 (Tres Mil Quinientos y 00/100 Nuevos Soles) *

*(Incluye impuestos de ley y contribución al sistema de pensiones). La forma de pago es mensual.